



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha 26 de febrero de 2022, siendo las 18:51 horas, procedí a notificar personalmente al Señor(a) **RAÚL CHINCHILLA CHINCHILLA**, denunciante de la denuncia ingresada bajo el ID 159-II-2021 de la Superintendencia del Medio Ambiente, ubicado en las cercanías de la fuente denunciada, comuna de San Pedro de Atacama, provincia de El Loa, región de Antofagasta, la **Resolución Exenta N° 215/2022 de fecha 11 de febrero de 2022**, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que corresponde a una Medida Provisional Pre-procedimental correspondiente a la UF "**RESTAURANT EL DIABLILLO**".

Se deja constancia de la presente notificación con el nombre, Run y la firma de:

RAUL CHINCHILLA

RECIBE:

R.U.N. 8.489.976-7

Observaciones:

No hoy

Fiscalizador Oficina Regional Antofagasta
Superintendencia del Medio Ambiente